



DÍA
SIN
PORTADA

EL COMERCIO

ACTOS PUBLICOS

El domingo se verificaron los del Colegio Superior de Señoritas y Seminario Menor de esta ciudad. El señor Presidente de la República honró con su presencia ambos actos á los que asistieron, además, numerosas personas, como prueba del interés con que entre nosotros se mira la manifestación del saber, ya sea en grande ó en pequeña escala, y lo cual es bastante para dar idea del espíritu levantado que anima en general al pueblo de Costa Rica.

¿Qué significa si nó el entusiasmo con que todos concurren llenando aulas, corredores y patios, y como sucedió en el propio edificio del Colegio Superior de Señoritas, hasta la azotea, cuyo barandal parecía la galería de un teatro cuajado de espectadores curiosos?

Significa que aquí no se mira con indiferencia lo que á la instrucción pública concierne y que, el más humilde asistente á un acto público de esa naturaleza, va con la buena voluntad de aplaudir á las alumnas ó alumnos modestos, talvez de condición humilde, á quienes la mayor parte de la concurrencia no tiene el buen humor de festejar.

Las señoritas estuvieron muy lucidas en sus exámenes de Canto y Calistenia y dieron prueba de aprovecha-

miento, tanto por la seguridad y gracia, como por la soltura y despreocupación con que ejecutaron el programa que abrazaba los siguientes puntos:

Canto.

- 1 Himno Nacional. Todas las alumnas.
- 2 Himno Escolar. Todas las alumnas.
- 3 La pesca Grados III IV. y La Chimenea „ V y VI.
- 4 La Plegaria „ „ „ y A la marcha „ „ „
- 5 Plegaria Nabreco, La División Superior.
- 6 El Saber. Todas las alumnas.

Calistenia

- 1 Marcha y ejercicios de mazas. Años I y II D. S.
- 2 Conversiones y palanquetas Grados III y IV.
- 3 Ejercicios con una maza Grado VI.
- 5 Ejercicios de bastones, Grado V.
- 5 Baile de jardineras. Por 16 alumnas.

Exposición de ropa confeccionada por las alumnas de los años II y III, D. S.

Exposición de labores de mano, dibujo etc.

La Directora,

Marian Le Capellain

La distribución de certificados fué hecha por el señor Presidente de la República, don Rafael Iglesias, en asocio de algunos de los Secretarios de Estado y de los miembros de la Legación de la República Mayor, doctores Castellanos y Coronel Matus.

Una lluvia bastante imoportuna vino á poner término á la alegre reunión, aguardando la fiesta, y aprisionando dentro de los muros del colegio á la mayor parte de la concurrencia.

El servicio de carruajes estaba un poco escaso y nuestras bellas Josefinas tuvieron que hacer parada forzosa, que después de todo no debió serlas completamente desagradable, pues, muchas de ellas aprovecharon la oportunidad que no habían tenido de pasar vista de ojos por las labores de mano y los cuadros de dibujo natural, cuyas colecciones son de mucha estima.

En la sala de la Dirección hay unos cuantos paisajes, que van para la Exposición de Guatemala, y que no sólo demuestran el adelanto de alumnas de muy corta edad, sino que tienen el gran mérito de ser fieles reproducciones de cuadros campestres de la República. En ellos se nota, ante todo, el sentimiento patrio. Están, entre los diversos temas que motivan los dibujos del Colegio Superior de señoritas, un trapiche, estilo de nuestros mayores, una "tranca" (entrada,) un paisaje de la vía férrea, una india llevando su tinaja en la cabeza, algunos puentes estilo del país, etc. etc.

El profesor de dibujo es nuestro amigo don José Rojas Sequera, á quien felicitamos por la selección de temas para los trabajos de examen final.

La estimable Directora del Colegio Superior de Señoritas

tas, Miss. Marian Le Capellain y sus dignos colaboradores y colaboradoras, merecen felicitaciones cumplidas por el éxito satisfactorio de sus exámenes, y con todo respeto, nos atrevemos á ofrecerles nuestro aplauso sincero.

* * *

Al Seminario asistió también muchísima gente. Dado lo reducido de aquel local, era materialmente inútil pretender estar con comodidad y observando á un mismo tiempo lo que ocurría.

El discurso del Rector fué bastante largo. El Presidente entró cuando menos se le esperaba de modo que ya se había cantado el himno nacional y no era posible repetirlo. El "solo" del himno del Seminario mereció calurosos aplausos. No dice el programa á cargo de quien corrió.

La orquesta estuvo bien. La selección de piezas muy de lo último.—Á penas pudimos ver de lejos á don Mateo Fournier y á don Pedro Calderón N. La ejecución gustó y mereció aplausos.

Hubo también representación. La piešecita "Daniel" es bien larga para que un pobre espectador soporte tres ó cuatro horas de pié esperando las conmociones á que pudiera dar motivo. Sólo el señor Obispo pudo gozarla á su sabor. La concurrencia sin embargo, al retirarse manifestaba contento con el acto final del seminario, que se llevó á cabo bajo el siguiente programa:

SOLEMNE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS.

20 de Diciembre de 1896.

Overtura.—Martha. FLOTOW.
Himno Nacional. (Coro)

Discurso de apertura, por el Rector del Colegio—Seminario.

Himno del Seminario. (Coro)

Premio de Honor
Los premios. (Coro) Carlos Wirtz.

Premios de Conducta.
Declamación en latin: Tártarus, por Virgilio.

Auf der Kirchweih. (Vals á 4 manos) Behr.

Declamación en griego: Megalynai
Caléndula de nieve. (Vals) García.

Premios á los alumnos de la I, II, III y IV clase.

La Esperanza. (Coro) Fr. Riga.
Declamación en francés: L'immortalité de l'âme, par Delille.

Declamación en inglés: Complaints of Mary Stuart, by Burns.

Kleine Schmeichlerin (allegretto á cuatro manos) Sertoris.

Premios á los alumnos de la V. VI. clase.

Los mártires (Coro) Bordése.

Premios á los alumnos de la "Preparatoria."

Representación-Daniel-I. II. acto.
Ramo de azucenas. García.

Representación-Daniel- III. IV. acto.

¡Viva el rey! (Paso doble) Juarranz.

Representación-Daniel- V. acto.

La mariposa. [Canto]

Aroma de las lilas. García.

Vacaciones. [Coro] Behr.

Despedida Weber.

CABLES

París, 18.—*El Intransigent* publica un manifiesto del Comité Cubano en París el cual dice que el asesinato de Maceo fertiliza la causa de la libertad cubana y que la revolución cuenta con las simpatías del pueblo francés. Hoy murió á la edad de 53 años Paul Augusto Arene literato francés.

Madrid, 18.—Se han recibido noticias de la intención de Polavieja, Gobernador de las Filipinas, de pedir 10 batallones de tropas.

Londres, 18.—Un despacho de

Constantinopla para el *Daily Mail* anuncia el arresto de noventa notabilidades incluyendo varios oficiales del Gobierno y 45 señoras del Harem del Sultán.

París, 18.—De fuente fidedigna se sabe que la embajada francesa en Londres, de la cual se retira el Barón de Courcel, ha sido ofrecido á M. Ribot ex-Presidente del Consejo y ex-Ministro RR. EE.

New York, 18.—El Corresponsal del Herald en Caracas avisa que la prensa venezolana continúa discutiendo la cuestión de límites. En un artículo que publicó *El Pregonero*, el señor Pulido, ex Ministro de lo Interior, dice: que E. U. U. no está cumpliendo con sus promesas sino que vela solamente por sus propios intereses. Que él había esperado que los ingleses á retirarse más allá del Esequivo; sin embargo cosa que es necesario aceptar el Protocolo. *El Tiempo* y *El Derecho* aconsejan que se acepte el Protocolo con algunas enmiendas, especialmente en la cláusula q' se refiere á la representación en el tribunal de arbitraje. Mañana partirán para E. E. U. U. los señores Andrade y Storow.

Washington, 18.—Después de escuchar lo que tenía que participar Mr. Olney, el Comité de RR. EE. del Senado resolvió presentar la moción del Senador Cramer reconociendo la independencia de Cuba y ofreciendo á España la mediación amigable de Estados Unidos, con el propósito de poner fin á la guerra.

Madrid, 18.—Asegura *El País* que ha sido probado que el Japon desembarcó en las Filipinas hombres y pertrechos y que los rebeldes están encabezados por oficiales japoneses. Hoy partieron dos batallones de infantería para Manila. Se dice que el Gobierno ha abandonado su intención de dirigir al Gobierno americano una nota respecto á aquella parte del Mensaje Presidencial que se refiere á España.

Madrid, 19.—Cánovas del Castillo ha expedido lo siguiente: "Aunque no ha llegado á mis manos el texto oficial del Mensaje de Cleveland, el Gobierno de España opina que el tono general del referido Mensaje es favorable á este país. Quiero manifestar de la manera más enérgica que España está dispuesta á conceder á Cuba la autonomía local tan luego que las armas españolas triunfen suficientemente sobre las fuerzas insurrectas, para demostrar al mundo que estas reformas son hijas de su voluntad propia y no resultado de amenazas domésticas ni extranjeras. Este Gobierno está dispuesto á conceder un sistema de autonomía aun más liberal que aquel que formuló Las Cortes y que fué aprobado por la Reina Regente, y á cuyo cumplimiento está empeñado el honor del Gobierno. Bajo las circunstancias, España no concederá á Cuba una autonomía semejante á aquella de que goza el Canadá. Todas las prerrogativas esenciales de soberanía para el Gobierno de la Colonia continuarán ejerciendo aquí. Este Gobierno no se rinde un palmo, ni á la fuerza ni á amenazas, ni hará concesión de ninguna clase hasta que la insurrección no esté sofocada y hasta que España no pueda dar lo que no permite á nadie tomar durante la insurrección armada, ni por intriga traidora de otras naciones. No quiere discutir la política doméstica de los Estados Unidos; sin embargo cree firmemente que la mayoría de los americanos que están prestando su apoyo á la deplorable insurrección, están opuestos á la independencia de Cuba, lo que desean es la anexión de la Isla; son de suma importancia las relaciones comerciales entre la Isla y Estados Unidos; pero Cuba como colonia española es mejor vecina, qué sería si el programa imposible de independencia fuera llevado á cabo. De la independencia de Cuba resultaría una República dominada

por negros, no como los negros que se encuentran en los Estados Unidos, sino negros africanos en todo el sentido de la palabra. La independencia de Cuba resultaría en una guerra civil entre blancos y negros que darían 50 años de anarquía; resultaría también la ruina completa del comercio de la Isla. Tal República sería una amenaza á la paz de Estados Unidos; sería peor mil veces que Haití. Estados Unidos tiene todo que perder y nada que ganar con la independencia de Cuba. España no puede permitir que otra nación la dirija en sus asuntos domésticos, ni que ninguna intriga extranjera influya en su modo de tratar una colonia insurrecta. Este Gobierno quiere la paz pero no retrocede de una guerra motivada por algún asunto que toca con su honor. Si Estados Unidos nos atacan, estamos preparados á defendernos; sin embargo estamos resueltos á que España sea la Nación atacada, nosotros no seremos los agresores. Temo que el pueblo español querrá la guerra; si viene, no será culpa de nosotros. La cuestión cubana es una de integridad territorial. La corona de España siempre defenderá sus dominios; Cleveland nos ofreció oficialmente su mediación amistosa, pero, ¿cómo puede este Gobierno procurar la paz sin las bases de la autonomía de Cuba? España le contestó que la única manera posible dejando las circunstancias, repetir que estableceremos la autonomía una vez que la situación militar de Cuba quiera el libre ejercicio de nuestra discreción. Creemos que la guerra de Cuba progresa favorablemente á nuestras armas. La muerte de Maceo es un triunfo importante, ha dejado de existir el Capitán más valiente y aguerrido de la insurrección; el Jefe que estaba más opuesto á la reconciliación con la madre patria. Los insurgentes negros, quienes están en mayoría han perdido un hombre muy hábil. Es verdad que Gómez queda al

mando de la revolución, pero es blanco y extranjero, por lo tanto no puede ejercer la influencia que poseía Maceo. España es suficiente fuerte para sofocar las rebeliones Cubanas y Filipinas; España está unida: ni busca ni teme al guerra. La cuestión de la fuerza relativa de las dos naciones es ajena á la cuestión.

New York, 20.—Comentando el Sun sobre la resolución del Senador Cameron dice que es evidente que no hay que temer ningún paso por el Congreso en el sentido de agregar por fuerza á la Isla de Cuba la cual sería virtualmente una declaración de guerra contra España. Dice el Morning Journal: España ha desafiado á los EE. UU. ante el mundo, ayer en Madrid Cánovas del Castillo contestó al ofrecimiento de Cleveland de intervenir amigablemente; si es necesaria intervención de EE. UU. para conseguir la libertad de Cuba. El Congreso respondiendo á los deseos del pueblo americano decretará lo necesario para ejecutarlo. El Herald: que la acción del comité de R.R. EE. del Senado en aprobar la resolución del Senador Cameron para reconocer la independencia de Cuba solamente puede compararse con el estúpido de Mensaje sobre la cuestión venezolana que causó tanto pánico en los círculos financieros y comerciales, y que casi hundió al país en una guerra contra Inglaterra á pesar del chibacanesco del Senado no podemos creer que será tan estúpido de aprobarse semejante disparate. Dice el Times: el comité de R.R. EE. del Senado ha echado á los perros la sabiduría de Thomas Jefferson, James Madison, James Monroe, John Quincy Adams, Andrew Jackson, Daniel Webster.

Viena, 20.—Hablando de la resolución del comité de R.R. EE. del Marqués de Hoyos, embajador Español ante el g'n. austríaco dijo que puede suceder de que ambas cámaras adopten la moción

del Sr. Camerón, pero tanto Cleveland como Mac Kinley saben perfectamente bien que EE. UU. que tiene gran comercio marítimo, sufriría más en una guerra que España por lo tanto mantendrán paz.

París, 20.—Cementando el *Figaro* la moción del Senador Camerón dice, en vista de que España está resuelta á declarar la guerra á EE. UU. en caso que recibá un insulto. Cleveland no sancionará una moción cuyo resultado sería una guerra inevitable.

CERCADO AJENO

ES TIEMPO

III

¡ADELANTE!

El 65 por 100 de los cubanos es de raza blanca, proporción que supera á la de esa misma raza en relación con indios, negros y mestizos en muchas de las Repúblicas del Continente. Si la existencia de grandes ciudades ha de estimarse como signo de avanzada civilización, debe saberse que la Habana tiene 200,000 habitantes; Santiago de Cuba 70,000 y Puerto Príncipe 50,000. En cuanto á cultura intelectual y posesión de historia y literatura propias, es innecesario insistir en demostrar que existen en Cuba, ya que es proposición evidente por sí misma para un público ilustrado como el que me escucha; básteme referirme á los trabajos del señor Merchán sobre el adelanto intelectual de Cuba y sobre vulgarización de su literatura en nuestro país, y básteme recordar que á la hora del siglo que alcanzamos y debido á la fácil comunicación con los Estados Unidos y con Europa, así como á la posesión de una instrucción pública avanzada, la ilustración ha logrado en Cuba trepar á un nivel incomparablemente superior al de la gran mayoría de las naciones hispano-americanas.

Finalmente, que la población cubana tiene conciencia de su propio valor y bríos, para defender su aspiración á constituirse en unanimidad soberana, es materia de que luego hablaré.

El heroísmo cubano puede calcularse por un solo hecho: cuando la guerra de emancipación de 1810 á 1825, España tuvo que dividir sus fuerzas para enviar ejércitos á Méjico, Centro América, Nueva Granada, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile y Buenos Aires, de tal suerte que se la ha motejado con razón de que, en vez de dispersar de ese modo sus recursos, pretendiendo no perder una pulgada de su imperio americano, no los hubiese concentrado en una sola porción, Méjico, por ejemplo, resignándose á perder lo demás. Mientras que hoy España pesa sobre los patriotas cubanos con todo su poder, sin distraer en otra guerra uno solo de sus recursos; pesa exclusivamente sobre Cuba con todas las ventajas que el fin del siglo tiene sobre su comienzo en punto de progreso del arte de la guerra. Y sin embargo los cubanos resisten; amolaban ese arte á sus necesidades; contra el fusil perfeccionado rehabilitan el arma blanca, demostrando que la ventaja de su empleo no depende sino del grado de valor del que la esgrime; como Córdoba introdujo en la milicia aquella nueva voz de mando de "Armas á discreción y paso de vencedores," que todavía resuena por el continente americano como expresión de fe en el triunfo de una causa, escasos de armas y municiones y necesitando conquistadas sobre el enemigo, han hecho famosa aquella otra voz de "Fuego, y á machete" con que en la guerra de emboscados sorprenden con una sola descarga al español desprevenido y se le van luego encima como tigre con las hojas aulladas.

)Continuará.)

Señor Redactor de

EL COMERCIO

Por su medio suplico al Supremo Gobierno, nos considere como ciudadanos y no como bestias, es bueno que otra vez para elegir jefes como agentes de Policía; si nos busca una persona que reúna méritos algunos nos envíe, aunque sea un indio de Guatuso que sepa cumplir con sus deberes y se fije en las posiciones sociales; y no á un sujeto que no se pene su pobre chaqueta digna del que la tiene.

Es bueno, señor Iglesias, ya que se aproximan las elecciones, dé gusto á los pueblos para aquello.....que le digo.

"Quítenos este Hotentote"

Punts, Diciembre 16 de 1896.

AVISOS

LA ZAPATERÍA DE HIGINIO CARMONA

Acaba de recibir Satenes, Cueros finos, hiladillas, Elásticos varias clases, entre ellos de seda, cáñamo, etc., etc.,

Todo á Precios Muy Bajos

DINERO

Se necesitan [\$ 700] setecientos pesos con hipoteca de una finca de 16 manzanas con magnífica casa, cafetal, cañal, potrero y bosque.

En esta imprenta se dará razón del solicitante.



PARA LOS NIÑOS.

Pedir á vuestros abuelitos y amiguitos de edad con quienes tengáis relaciones, que os den los SOBRES VIEJOS de las cartas que guarden y enviad los sobres con sus sellos á la dirección abajo indicada. Por cada 50 sobres con sus sellos TIENEN QUE SER DE DIFERENTE CLASE TODOS, SI NO NO SIRVEN, que me enviéis os remitiré franco de porte un bonito libro con ilustraciones. Ved que sean diferentes, si no son así aunque mandéis sellos no se mandará nada ni se os contestaran las cartas. Por 100 Sellos de diferentes clases, sin sobres, remitiré un bonito libro con ilustraciones. Dirección:—Henry Jones, 136 Liberty St., New York, E. U. A.

á enseñar al hombre su pasado, su presente y su futuro.

Basado en la ciencia y la constante observación y pasando todos los puntos de su doctrina por el tamiz de la lógica y de la conciencia individual, no se presta ni puede prestarse para la mistificación ni para el fraude religioso.

Ni admite sacerdotes, ni impone religión.

Desarrollase con la observación propia y busca á Dios por la ciencia y el amor.

Siendo el espiritismo la ciencia por excelencia no puede penetrar de golpe en los cerebros de gentes sin instrucción de ningún género, como tampoco penetran las matemáticas ni otras ciencias sin ir avanzando poco á poco y sentando una por una las bases de su edificio.

El que suponga que, para su espiritista, basta decir q' lo es, ó basta asistir á algunas reuniones experimentales, está muy equivocado. Se engaña y engaña á los demás.

Solo el estudio forma al verdadero Espiritista.

Entre nosotros, toda novedad seduce, por el momento y de ahí que creyendo nuevo al Espiritismo muchos han querido mostrarse como adeptos suyos sin mérito alguno y sin querer, por otra parte, crearselos.

Esos son los peores enemigos del Espiritismo.

A un materialista, á un teólogo, lo que es peor, á un Papista, puede combatirle, convencerlo ó iluminarle; mas no así á un falso espiritista.

Este se llama á sí mismo espiritista á boca llena y, su conducta inmoral, su ignorancia, su egoísmo y su desidia desmienten aquella afirmación; mas para los profanos que sólo miran lo exterior, juzgan de todos por aquél y suponen su depravación y vanidad, fruto de una doctrina que, justamente, es lo que más condena: viene á ser aquel individuo y su modo de proceder, motivo para alejarse de su comunión de ideas, entendiendo por éstas, las espiritistas.

Debemos estar muy sobre aviso y no tolerar la menor cosa que pueda desprestigiar la doctrina.

Los charlatanes, los egófstas, los vanidosos del espiritismo deben ser amonestados, aconsejados, compellidos y finalmente arrojados de nues-

tro seno, para no mostrarnos cómplices de actos que reprueba terminantemente nuestra doctrina. Esto es de interés disciplinario.

Sucédenos frecuentemente que algún amigo nuestro nos pregunta:

—¿Eres espiritista?...!.....

—Sí, respondemos, y al instante vemos sus labios contrariados por irónica sonrisa que en vano procura disimular.

¡Cuánto puede la vanidad y la ignorancia!

Aquel amigo no sabe, no conoce nada del espiritismo y sin embargo se burla de él.

—¿Por qué?

Porque es más sencillo, más fácil, más cómodo, burlarse ó negar una cosa, que estudiarla, investigar sus fenómenos, ejercitar la lógica y la conciencia y confesar que se estuvo en un error: ¡por eso!

—Pero bien, dicen otros: eso de espiritismo es una tontera porque los locos espiritistas dicen que hablan con los muertos y que los hacen bailar y andan con ellos del brazo por la calle.....

Dijo Cristo: Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen!

Así debemos exclamar nosotros también.

Porsupuesto que los que tal dicen del espiritismo, lo que más desean es que se confirme su estúpida afirmación... oh! algo darían por tener ese poder discrecional y poder así disponer de los muertos; eso querrían para ser espiritistas.

Pero es distinto.

No es la ciencia espírita la fantasmagoría que se imaginan, ni Dios un complaciente taumaturgo que permite á cualquier tipo retozar con lo de ultratumba.

¡No!

El espiritismo es algo muy diferente: algo muy serio, muy lógico y sublime hasta el último grado.

El Espiritismo no es juego de magia.

Es ciencia y caridad.

LEO.

AVISOS

Á LOS FINQUEROS

El que quiera vender semilla de zacate de ajengibrillo, venga á entenderse en "Las dos Antillas" con

VICENTE PÉREZ

RAFAEL CALDERON MUÑOZ

Doctor en Medicina, Cirujía y Obstetricia,
despacha en su casa de habitación número
246, Avenida Central, Este (bajos de la casa
de don Baltasar Salazar)
Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 12
á 3 p. m.

DINERO

Se necesitan [\$ 700] setecientos pesos con hipoteca de una finca de 16 mahzanas con magnífica casa, cafetal, cañal, potrero y bosque.

En esta imprenta se dará razón del solicitante.

LA ZAPATERÍA DE

HIGINIO CARMONA

Acaba de recibir Satenes, Cueros finos, hiladillas, Elásticos varias clases, entre ellos de seda, cáñamo, etc., etc.,

Todo á Precios Muy Bajos



PARA LOS NIÑOS.

Pedir á vuestros abuelitos y amigos de edad con quienes tengáis relaciones, que os den los SOBRES VIEJOS de las cartas que guarden y enviad los sobres con sus sellos á la dirección abajo indicada. Por cada DIFERENTE CLASE TODOS, SI NO NO SIRVEN, que me enviéis os remitiré franco de porte un bonito libro con ilustraciones. Ved que sean diferentes, si no son así aunque mandéis sellos no se mandará nada ni se os contestaran las cartas. Por 100 Sellos de diferentes clases, sin sobres, remitiré un bonito libro con ilustraciones.
Dirección:—Henry Jones, 135 Liberty St., New York, E. U. A.

te en la tierra y causar los baches que poco á poco van poniendo intransitable el mejor camino. Aun cuando este tuviese lastre de ripio ó de arenon, esa clase de ruedas lo destruirían todo.

Por consiguiente, siendo tan costoso como lo es, lastrar todos los caminos convirtiéndolos en carreteras de asfalto, de adoquín ó de macadam, creemos que sería de gran utilidad y economía cambiar la forma de las ruedas, dando á sus llantas una mayor anchura, con lo cual, la conservación de los caminos sería mucho mejor de lo que hoy es y costaría muchísimo menos.

Comprendemos perfectamente que eso, á primera vista, puede presentar dificultades arredradoras y no sería la menor lo encariñados que nuestros boyeros están con las formas de carretas hoy en uso.

Sin embargo, todo puede hacerse sin sacudidas violentas y creemos que es al Municipio á quien cumple iniciar y llevar á la práctica esta utilísima mejora.

Puesto que las carretas de *avariado giratorio* son las que más destruyen el camino y producen á sus dueños muy pingües jornales, nada de *injusto* tendría establecer un impuesto sobre ellas en tal forma, que todos los carreteros tuvieran manera de disminuir el impuesto aumentando la anchura de sus llantas.

Supongamos cinco pesos al año para toda rueda en servicio sobre los caminos y que tenga una pulgada de anchura en su llanta.

Cuatro pesos para las de *dos* tres para las de tres, dos para las de tres y media y nada para las de *cuatro* en adelante.

Los coches no pagarían cuando tuvieran sus llantas forradas en *hule*.

Este impuesto tendría efecto un año después de haberse decretado.

Al mismo tiempo, y por indicación y súplica de la Municipalidad

el Gobierno puede ayudar, reformando la tarifa aduanera, aumentando mucho los derechos sobre la introducción de ruedas cuyas llantas fuesen angostas, para usar en los caminos y poniendo libres de derechos é impuestos aduaneros á las de cuatro pulgadas ó más de anchura.

Así, sin necesidad de prohibir directamente nadan cada carretero terminaría por no usar sino aquello que no le impone obligación alguna de pagar impuestos y antes de mucho tiempo se habría transformado—favorablemente para los caminos, el sistema carretero de hoy.

Es natural que para efectuarlo todos los Municipios debieran adoptar las mismas medidas, pues en todas partes existe el mismo mal, menos en la ciudad de Puntarenas, donde los carretoneros usan en sus vehículos las llantas anchas con lo cual consiguen también no fatigar demasiado á los animales de tracción.

II.

Y ahora que de carretas y carreteros tratamos, vamos agregar algunas palabras acerca de la necesidad que se siente de reglamentar siquiera en parte ese servicio.

Alla por el año 85 se ordenó la matrícula de todos los que con sus con sus carretas se dedicaban al transporte de mercaderías, especialmente desde las Aduanas al interior.

Excelente medida fuera aquella si todos los encargados de hacerla efectiva hubieran cumplido con su obligación.

Los abusos de todo género que con tanta frecuencia se cometen por los que se encargan del transporte en carretas son tantos, que juzgamos llegado el momento de que el señor Ministro de Policía intervenga dando al comercio y aún á los particulares, seguridad de que hoy carecen.

Cualquiera se presenta pidiendo un *flete*.

Toman objetos valiosos: dan el nombre que se les antoja y desaparecen cometiendo un verdadero robo y sembrando el pánico entre todos, pues nos que amos temerosos de confiar ya *fletes* á nadie.

Y éche es un *galgo*.

Si el carretero y su carreta estuvieren *matriculados* no se atrevería nadie á tales fraudes, ó por lo menos no quedarían impunes.

El comercio, como más interesado, no confiaría sus efectos sino á aquellos que se presentaran *matriculados*, y efectuar esta matrícula lo creemos sencillísimo.

Si no estamos equivocados, en la época antes citada, esta matrícula la obtenía el carretero en la Agencia de Policía ó Jefatura Política á que pertenecía, gratis, de manera rápida, sin enredos, ya por conocimiento personal por parte de la autoridad ó ya con la declaración verbal de dos testigos conocidos.

Los vehículos se marcaban con una placa de metal con el número de orden y el carretero llevaba siempre consigo una constancia de estar inscrito.

Si por casualidad esta constancia se olvidaba ó perdía en el camino, por telégrafo se preguntaba á la autoridad respectiva y ninguno sufría retrasos.

Tan buena práctica cayó en desuso y acabó por olvidarse completamente desde que se suprimió la Aduana de Carrillo y ahora con mucha frecuencia las casas de comercio sufren robos de consideración, como nos consta á nosotros mismos.

CERCADO AJENO

EL ESPIRITISMO.

Antiguo como el mundo y predicado por el Cristo, el Espiritismo viene

CABLES

Cotización

New York, 24.—La revista que publica el *Herald* del Mercado monetario de Londres cotiza la plata bruta á 29 y trece diez y seis avos peniques la onza. En esta plaza no se cotiza ni plata bruta ni pesos mejicanos.

Desembarco de filibusteros.

Habana, 24.—Se ha recibido aviso de que el vapor filibustero "Free Friends" logró desembarcar una expedición revolucionaria en Jaruco, costa setentrional de la provincia de la Habana. Mr. Paine, corresponsal de un periódico americano, quien acompaña á la expedición, fué capturado por los españoles. Según parece, cuando los filibusteros, estaban en camino al interior, fueron atacados por un destacamento de españoles. Durante el combate un americano y dos cubanos cayeron en manos de la tropa Realista. Los prisioneros no han sido llevados á esta ciudad ni en el Consulado Americano se sabe nada del acontecimiento.

Arresto de un asesino

Londres, 24.—Hoy fué arrestado en Oxford, Ederidge R. Platar, acusado del asesinato de Jesse Tyreen, en el estado de Kentucky.

Trágica muerte de un novelista

París, 24.—Hoy fué encontrado en el Sena el cadáver de Juvert Creachanthorpe, novelista que había desaparecido desde el mes de Octubre.

Dice que es americano

Habana, 24.—Se encuentra preso en el hospital militar de esta ciudad, Enrique Delgado. Fué capturado por el General Melquizo. Él dice que es ciudadano ame-

ricano.—El Cónsul de Estados Unidos se interesa en el asunto.

Muerte de un cabecilla

Habana, 24.—Notician que Juan Ruiz, cabecilla revolucionario murió el 22 del corriente.

Civilización Turca

Constantinopla, 24.—Se encuentran presos en ésta 40 miembros del partido "Turcos jóvenes." Han sido torturados para obligarles á divulgar los nombres de sus compañeros que se encuentran libres.

Consejo de "El Times"

Londres, 24.—En un artículo de fondo el "Times" aconseja á los españoles de guardar la calma que hasta la vez han mostrado acerca de Estados Unidos: que no deben hacer caso de las insolentes amenazas del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, pues las últimas noticias indican que el Pueblo Americano está dispuesto á sostener la actitud adoptada por Mr. Cleveland.

Ministro que desea ser Embajador

París, 14.—Dice el "Intransigent" que la demora en nombrar un sucesor al Barón de Courcel, Embajador ante la Corte de St. James, se debe al deseo de M. Hanotau, Ministro de Relaciones Exteriores, de ocupar el puesto.

Desdice renuncia Gabinete

Belgrado, 24.—Se dice oficialmente que está sin fundamento la renuncia del gabinete Sousa.

Naufragio en el Dnieper

San Petersburgo, 24.—A consecuencia de haberse volteado un vapor de pasajeros en el río Dnieper, se ahogaron gran número de individuos.

Japón y Perú

Washington, 25.—Hoy fué ra-

tificado el Tratado de Comercio y Navegación entre el Japón y el Perú; empezará á tener efecto el 19 de Julio de 1899

Confiscación del Free Friends

Cayo Hueso, 25.—Hoy llegó á ésta el vapor filibustero Free Friends. Fué confiscado inmediatamente por los oficiales de Aduana. Se alega que el "Free Friends" desembarcó armas y pertrechos en Cuba y fué bombardeado por un vapor guarda costas español. Los oficiales de Aduana guardan silencio respecto al asunto.

COLABORACION

PEQUEÑECES

I.

Está fuera de duda que los caminos son al país lo que las arterias al cuerpo.

La conservación de esos caminos ocasiona gastos bastante crecidos y de los cuales no se puede prescindir sin riesgo de atentar á la riqueza pública.

Nuestros caminos en su totalidad ó por lo menos en sus noventa y nueve centésimas, son de piso de tierra sin lastre alguno.

Las aguas pluviales reblandecen el piso y las ruedas de los vehículos terminan la obra de destrucción.

Recordamos que cuando la célebre señora Baronesa de Wilson visitó nuestros países, entre otras cosas afirmaba que nunca podríamos tener buenos caminos mientras las ruedas de las carretas, fuesen, como son: *Arados giratorios* y eso es la verdad.

Generalmente las llantas para las ruedas de las carretas que continuamente hacen el tráfico por los caminos tienen dos ó dos y media pulgadas de anchura, lo cual las hace penetrar hondamen-

EL COMERCIO

VIGILANCIA EN LA CARRETERA

Con el verano comienza el tráfico de mercaderías entre esta capital y el Puerto de Puntarenas, y el continuo ir y venir de familias que escogen como medio de locomoción la carreta.

Por tales motivos la carretera se hallará casi á todas horas ocupada por los pesados vehículos que en muchos lugares y con mucha frecuencia la obstruyen, debido al completo descuido de los conductores. Estos en su mayor parte tienen la malísima costumbre de tenderse sobre la carga y dormir profundamente sin preocuparse en lo más mínimo de las incomodidades y daños que á los demás pasajeros ó carreteros pueden causar.

Desde el año 1890 se suprimieron los guardas ó policiales que todos los años nombraba la Dirección General de Obras Públicas con el objeto de mantener el orden en la carretera y evitar los disgustos y hasta desgracias que á cada momento suceden por dejar marchar los bueyes sin guía.

Generalmente los carreteros, sea por las malas noches que pasan, sea por las libaciones á que son tan aficionados, duermen como lirones dentro de sus carretas y cuando éstas son muchas y unas van y otras vienen, ya puede suponerse el desorden que reinará.

Creemos muy oportuno que se restablezca la vigilancia sobre la carretera.—Esto sería también muy útil como servicio de policía. Los mismos y muy honrados ayudantes de la carretera que hoy existe, pueden funcionar como jefes dándoles, como es justo, un pequeño sobresueldo.

Así acudirían prontamente á una reparación que fuese necesaria en el camino,—evitarían á los pasajeros todos, muchas molestias y prestarían no despreciables servicios de Policía en el camino.

Hacemos moción en este sentido.

CORRESPONDENCIA

CORRESPONDENCIA

DE
New York

(Continúa).

Entre las muchas estratagemas de que se valen ambos contrincantes para avivar el fuego de sus adeptos está la invención de noticias sensacionales, muchas de ellas destituidas de fundamento y sin causa justificable.

Ha poco empezó á circular en esta Metrópoli del Comercio Americano la noticia, infausta para las armas de la insurrección, de que Antonio Maceo, el General más prestigiado en la revolución, ha quedado en el campo de batalla después de haber ejecutado actos temerarios.

Permítame, señor Redactor que rehuse creer el todo

de la noticia por los diversos comentarios que corren adjuntos á ella. Se dijo que Maceo había pasado la Trocha para venir á la Provincia de la Habana á reunirse con fuerzas insurrectas; que hecho el paso, hubo encuentro entre ambos ejércitos combatientes de resultas del cual el bravo General hubo de quedar entre los otros muchos cadáveres, etc., etc. Versiones de otras especies corren también, de boca en boca, pretendiendo demostrar que el caudillo insurrecto fué víctima de una traición española, llevada á cabo por sus mismos amigos y servidores, y dentro de su propio cuartel.

Conviene saber, pues, que si es posible que Maceo haya evadido la vigilancia del destacamento español situado en la Trocha, habrá pasado ésta por agua y sin arriesgar mucho su vida, preciosa para la revolución. Por otra parte, en la sagacidad de Maceo no cabe el descuido de haberse dejado sorprender en una celada del enemigo, ni confiarse tanto que pudieran tener oportunidad de envenenarle.

Peregrina es, sin duda, la afirmación de que á Maceo le asesinaran bajo pretexto de "Parlamento." Ese Jefe es lo bastante astuto para caer en el lazo, y el Gobierno Español bastante cuerdo para considerar que un asesinato así es una infamia imperdonable y que, comprobada, traerá como consecuencia inmediata el reconocimiento de la beligerancia de los cubanos por todos los países dignos del Continente Americano.

La Marina

Entre las muchas novedades que acaba de recibir este antiguo y acreditado establecimiento de abarrotes al por mayor y al menudeo ofrece al público:

Vinos blancos y tintos de la bien conocida casa Chabanneau Fils; cigarrillos y puros habaneros y de Jamaica; queso Parmegiano, un surtido completo de pastas alimenticias frescas, de buen gusto y cuyo solo empaque convida.

Cantina bien surtida, trato y despacho esmerados, pues el propietario no desdeña atender á sus parroquianos personalmente.

No se olvide que LA MARINA vende sal de comer á dos libras de dieciseis onzas cada una por quince centavos.

TOMAS SOLEY G.

Panadería "El Gallito"

Aviso á mis clientes que acabo de recibir manteca frita, marca *Smith* legitima, en tercerolas y en cuñetes de 100 a 50 libras, Harina Fresca de EL GALLITO; Canfin Astral en latas y Papel de envolver propio para expendio de pan y toda clase de artículos de pulperías.

Vendo candelas de parafina gruesas con el 40 0/10 de vendaje.

JOSÉ BOIX.

BARATILLO

de sombreros de pita.

Vestidos de chaquetón desde \$ 10.00, chaquetones solos en magníficos casimires desde \$ 5-50 hasta \$ 10.00. Pantalones desde 4-50 hasta \$ 8.00

Surtido el más completo de camisas de algodón, lana, seda y lino, desde seis reales la pieza hasta \$ 4-50.

Pantalones de mezclilla Nelson, revés blanco y revés colorado á \$ 2.00 cada uno. Pantalones en driles de muy bonitos colores y buenas clases desde \$ 2-25 para arriba.

Camisetas y Calzoncillos, artículo fuerte y duradero, á prueba de trabajos y escandalosamente baratos, lo mismo que un sinnúmero de menudencias de que no hacemos mención, porque seríamos muy fastidiosos.

Por vía de aclaración queremos hacer saber al público en general, que nuestra tienda no tiene sucursales en ninguna parte y mucho menos en el Mercado. Los artículos que hacen una especialidad de nuestro **ALMACEN DE ROPA HECHA** se expende solamente en la esquina del Parquecito llamado de "La Merced", frente á la Capilla de esta Iglesia y al *Banco de Costa Rica*, en la propia casa del Hotel Francés.

Para evitarle equivocaciones al comprador, le damos las señas anteriores, con más esta que distingue á nuestra casa: como garantía especial para el público de que ni se le engañe ni se le da trato que no sea todo lo cortés posible, los propietarios *atienden siempre y personalmente* al comprador.

ROBERT HERMANOS,

Sucesores de Mr. Certain.

EL COMERCIO

EDITOR Y REDACTOR RESPONSABLE

Miguel A. Salazar

SASTRERIA

DE
RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de superior calidad.

Trabajo esmerado y pronto, al gusto de los parroquianos.

Exactitud en la entrega de obras encomendadas.

Precios módicos.

Corte á última moda.

Especialidad en la hechura de las tan celebradas

CAPAS ESPAÑOLAS

para lo que se cuenta con práctica bastante y materiales excelentes.

BUENA EPOCA PARA CONSTRUIR

Manuel Echeverría vende magníficos lotes para edificar á un peso cincuenta centavos y dos pesos vara cuadrada. Nada hay más barato ni mejor situado en San José, paseo de la Sabana á cien varas de la Quinta Rojas Troyo.

Tabaco, Cacao

Conozco teórica y prácticamente el cultivo y beneficio de ambas plantas y me son familiares casi todos los climas y terrenos del país donde pueden cosecharse con éxito.

Para el tabaco he aprendido el método cubano, el salvadoreño y el costarricense, buenos todos según las condiciones climatológicas y otras de cada lugar.

Ofrezco mis servicios.

Buenas referencias y ninguna pretensión fuera de lo equitativo

San José, Octubre de 1896.

V. J. Gólcher.

VENDO trecientas manzanas en San Carlos, terreno de primera, frente á la finca de Amerling.

MANUEL ECHEVERRÍA

Botica del Comercio

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece al público un surtido completo de drogas y medicinas de patente, más barato que cualquier otra casa de su género.

En ventas al por mayor y al contado hace descuentos de seis por ciento, garantizando no sólo la pureza y legitimidad de la mercadería sino el despacho esmerado y pronto.

Recomendamos nuestros **FILTROS PASTEUR** de tres velas \$ 30-00, de seis velas á \$ 47-00 y de diez velas presión simple para familia neto á \$ 70 00.

GRAN DEPOSITO

de ropa hecha, negra y de color, cortes de último estilo en sacos, chalecos y pantalones, tengo constantemente listo en mi Sastrefía y Tienda de ropa hecha en el propio Mercado, frente á la Botica de la Violeta.

Fluxes para hombres desde \$ 16 á \$ 20.

Ternos para niños de 7 á 13 años, desde 8 á \$ 12.

Los dibujos de casimires y los clases á completa elección del interesado, satisfacen los gustos más exigentes; y en cuanto al trabajo, toda obra aunque no sea de encargo se vigila cuidadosamente mientras se hace.

Garantizo mi trabajo.

RAFAEL VARGAS V.

S O M B R E R E R I A

"Las Novedades"

Este establecimiento, acreditado por los años, notable por la extensión de sus artículos, y famoso por la calidad de sus géneros y la variedad de los estilos, siempre de las últimas modas, tiene en sus depósitos una grande existencia para la presente temporada. La moda y la elegancia son caracteres distintivos de los sombreros fabricados expresamente para esta *Sombrerería* del gran tono en Costa Rica.

MANUEL VEIGA

EL MAS COMPLETO SURTIDO

de mercaderías hay en casa de
W. STEINWORTH & Hno.

Venta exclusiva á comerciantes en condiciones favorables y á precios módicos

¡ ATENCION !

En mi Carnicería, á 25 varas del Mercado, en la calle de la Sabana, se vende la carne, á los siguientes precios:

la libra de lomo.....	40 cs.	El $\frac{1}{2}$ kilo	45 cs.
" posta de cuarto...	30 cs.	El $\frac{1}{2}$ "	35 cs.
" posta corriente...	25 cs.	El $\frac{1}{2}$ "	30 cs.
" posta con hueso...	20 cs.	El $\frac{1}{2}$ "	25 cs.

CELESTINO ALEGRE.

EL VINO

DOMAINE DE CATOY

Propiedad de H. Tournon & Co.

SE VENDE EN CASA DE

L. CHARPENTIER & Hno.

á los precios siguientes:

Caja.....	\$ 9-00
Botella.....	1-00
media botella.....	0-50
Barril de 6 docenas ya embotellado volviendo el casco ..	45 00

Represento en Puntarenas

las siguientes casas:

The James Everad's Breweries
—New York 8 y 10 East 134 th St. (Toda clase de famosísimas cervezas).

Packer's Union Fertilizer Co.
N. York, P. O. Box 1528. (El abono «TRÓPICO»)

Guido Grebluder, Burdeos (Vinos y Cognacs).

Empresa "La Nueva York" de Raf. Fonseca Calvo y "La España" de Batalla y Fernández, de S. José C. R.

Puntarenas, 27 de Noviembre de 1896.

FANCO? GIL MAYORGA.

SCHWARTZ LOWE & CO.

IMPORTADORES Y EXPORTADORES.

Acabamos de recibir un magnífico surtido de mercaderías que ofrecemos á nuestra numerosa clientela á precios sin competencia.